

**Las Comunidades de
Aprendizaje como
mecanismo eficiente para la
formación de formadores.
Una experiencia entre
CREFAL y UPD.**

Por

Silvestre Flores de los Santos
Universidad Pedagógica de Durango

Presentación

- ▶ En el presente ponencia, se presentan las reflexiones como resultado de un ejercicio de sistematización y evaluación de la conformación de una Comunidad de Aprendizaje en la Universidad Pedagógica de Durango y que forman parte de la investigación para obtener la especialidad de Formación de Formadores

Objetivo

- ▶ Evaluar la pertinencia de la conformación de una Comunidad de Aprendizaje entre los profesores de la Universidad Pedagógica de Durango orientada a la formación y autoformación permanente con la finalidad de resignificar el trabajo docente.
- 

Comunidades de Aprendizaje

- ▶ Una Comunidad de Aprendizaje es una comunidad organizada que construye y se involucra en un proyecto educativo y cultural propio, para educarse a sí misma, a sus niños, jóvenes y adultos, en el marco de un esfuerzo endógeno, cooperativo y solidario basado en un diagnóstico no sólo de sus carencias y debilidades sino, sobre todo, de sus fortalezas para superar tales debilidades.

CA

- ▶ Se reconoce que las comunidades de aprendizaje viven y reproducen una cultura de aprendizaje en la cual todos sus miembros están comprometidos con la construcción y adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. Por ello, las estructuras tradicionales, jerárquicas y burocráticas de organización son reemplazadas por un trabajo colaborativo comunitario, el liderazgo es compartido, la participación y la coordinación conjunta entre profesor y alumnos.

CA

- ▶ En su interior se desarrollan procesos de investigación pedagógica, social y culturalmente relevantes donde se articulan todas las disciplinas y ámbitos del conocimiento rompiendo con la tradicional división del currículo; con ello se potencian comunidades educativas y se buscan mayores recursos y sobre todo la participación colectiva de todos los involucrados.

Categorías de CA

- ▶ **El aula como Comunidad de Aprendizaje**
 - ▶ **La escuela como Comunidades de Aprendizaje**
 - ▶ **El territorio como Comunidad de Aprendizaje**
 - ▶ **Las Comunidades Virtuales de Aprendizaje**
- 

Construcción de CA

- ▶ la construcción de la comunidad de aprendizaje es un proceso epistemológico y pedagógico que se sustenta en la concepción de la realidad en una perspectiva pedagógica y en una concepción del sujeto social, donde los participantes construyen y reconstruyen el mundo de vida, imaginario y real que les rodea y en el que se encuentran inmersos en un doble juego de significación y sentidos

Lo pedagógico

- ▶ la mediación pedagógica sustentada en la premisa de aprender para transformar y transformar para aprender nos lleva precisamente a la transformación del mundo de vida que ha sido prefigurado en los modos “de vida buena” en colectivo, esto, más allá de la simple participación, esto es, a través del trazado de empresas conjuntas, del compromiso mutuo y de el repertorio compartido, que se transforman en la relación aprendizaje–práctica para perseguir la “gran utopía” de los “proyectos de vida buena

- ▶ es necesario reconocer que toda “gran utopía” es en realidad un gran proyecto político que requiere definiciones, perseverancia, organización y acción precisamente políticas. Porque pocas propuestas educativas llegan “tan lejos” en la formulación de los contenidos y las metodologías, y en este sentido el producto resulta innovador y de calidad en relación con la realidad a la que trata de dar respuesta.

Formación

- ▶ (De Lella 2000) entendemos por formación el proceso permanente de adquisición, estructuración y reestructuración de conductas (conocimientos, habilidades, valores) para el desempeño de una determinada función, en este caso, la docente.

Formación de Formadores

- ▶ la formación de formadores, una especie de formación multiplicada, se trata de formar a un profesional de la educación para que a su vez se convierta en formador de otro sujeto, el estudiante. Todo ello imbuido de sus dimensiones como la formación personal del formador, la formación académica y la formación profesional que se integran de información precisa de la cultura pedagógica, de contenidos curriculares, disciplinares y conocimientos didácticos y del contexto de la práctica docente.

Conclusiones

- ▶ La perspectiva de ver a la formación de formadores como una actividad comprometida con el cambio y la innovación, nos orienta a creer que la conformación de un sujeto pedagógico que dé sentido a esta posibilidad lo es precisamente en las instituciones formadoras de docentes.

Formación docente

- ▶ La formación docente es una gran tarea y merece que se le preste atención y apoyo. Al mismo tiempo requiere que las instituciones formadoras, los formadores de docentes, las estructuras y los estilos de preparación se inserten en una concepción de aprendizaje docente que es situada, que se fragua en forma cooperativa entre docentes y estudiantes y entre estudiantes, y que se abre a las demandas de la sociedad del conocimiento al ser innovadora, flexible, abierta a la modificación permanente de sus procedimientos y enfoques